IICA/JIA/PR-2 (XXII-O/23)
5 de octubre de 2023
Original: español

# PROYECTO DE RESOLUCIÓN N.º 2

## INICIATIVA HEMISFÉRICA "AGUA Y AGRICULTURA"

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Vigésima Segunda Reunión Ordinaria,

VISTO:

El documento informativo IICA/JIA/DI-03 (23) "Iniciativa hemisférica de agua y agricultura",

CONSIDERANDO:

Que el continente americano dispone de una abundante cantidad de recursos hídricos, cuya gestión integral resulta esencial y estratégica para mejorar la productividad de la agricultura, la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria;

Que el cambio climático ha alterado los patrones generales de distribución del agua dulce y ha vuelto más compleja y difícil la lucha contra la desertificación y la sequía, lo que afecta directamente la producción agrícola y pecuaria;

Que en la declaración "Agua, alimento para la tierra", adoptada en el Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas de 2013, celebrado en Argentina, se estableció el compromiso de "desarrollar y consolidar la participación de los ministerios de agricultura en la definición y ejecución de políticas nacionales para la gestión integrada del recurso hídrico, con el fin de asegurar el acceso y el suministro de agua en la cantidad y la calidad necesarias para enfrentar los retos de la agricultura y el desarrollo rural, atendiendo las diversas condiciones geográficas, los distintos usos y los diferentes usuarios";

Que en su resolución IICA/JIA/Res. 482 (XVII-O/13), del 26 de septiembre de 2013, la JIA le solicitó al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) brindar colaboración a los ministros de Agricultura en el diseño y adopción de una agenda interamericana del agua para la agricultura, cuyo eje central fuera la gestión integral de los recursos hídricos;

Que resulta de importancia estratégica que los ministerios de agricultura fortalezcan su participación en el diseño y ejecución de políticas públicas para la gestión integral de los recursos hídricos;

Que la iniciativa "Suelos Vivos de las Américas" impulsada por el IICA, orientada a mejorar la salud de los suelos, está estrechamente vinculada a la gestión integrada de los recursos hídricos;

Que el Director General del Instituto ha propuesto una iniciativa denominada “Agua y Agricultura”, cuyo objetivo es consolidar las capacidades de los países miembros del IICA y promover alianzas estratégicas público-privadas entre ellos, con el fin de mejorar la gestión integrada y eficiente en el uso del agua para la agricultura mediante la provisión de apoyo a los ministerios de agricultura y organismos rectores; y

Que el 27 de septiembre de 2023 el Instituto realizó el lanzamiento técnico de la iniciativa “Agua y Agricultura”, con la participación de las principales autoridades de los países miembros vinculadas con agua y agricultura, así como de los socios estratégicos de la iniciativa, entre los que se destacan la Universidad de Nebraska, el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF),

RESUELVE:

1. Reconocer la importancia estratégica del fortalecimiento de la participación de los ministerios de agricultura en el diseño y aplicación de políticas públicas con un enfoque transversal para la gestión integral de los recursos hídricos.

2. Acoger la iniciativa “Agua y Agricultura” propuesta por el IICA y solicitar a su Director General realizar las acciones tendentes a su implementación con los países miembros del Instituto, organismos internacionales, agencias donantes y otros socios estratégicos.

3. Instar a los gobiernos de los Estados Miembros del IICA a reforzar las acciones que permitan incrementar la producción y almacenamiento de agua, eficientizar su uso, fortalecer la gobernanza para la gestión del agua en la agricultura e impulsar la inversión público-privada para estos fines.

4. Expresar nuestro apoyo a las solicitudes planteadas por los ministros de Agricultura en diversos foros para que se hagan plenamente operativos los mecanismos que permitan contar con el financiamiento comprometido por los países desarrollados en materia de adaptación y mitigación al cambio climático, para lo cual la gestión del agua en la agricultura es un factor clave.